CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de noviembre de 2026, a las 12:04:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16453672
Código de Verificación	16453672261106120443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306025348

PIB
12:10:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER REYES MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadania número 16453672:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:00 PM horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **16453672**
Apellidos y Nombres: **REYES MORENO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2026 12:15:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16453672** y Nombre: **ALEXANDER REYES MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151094579** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:16:37 horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16453672,** Apellidos y Nombres **REYES MORENO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERTY**, con NIT **805003325-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16453672 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2026 12:38 PM

Código Verificación: **A4PKTJYEQS**

Válida hasta: **06/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16453672 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2026 03:13 PM

Código Verificación: **BEG7VJ3K8W**

Válida hasta: **06/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

24

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Educativo del Valle

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental segun Resoluciones Nos. 0137 de Abril 15 de 1998 y 238 de Junio 3 de 1998

Confiere a

ALEXANDER REYES MORENO

Identificado (a) con C.C No. 16.453.572 DE YUMBO

el Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media segun los planes y programas vigente

Dado en Yumbo a los 24 dias de Abril de 1999

Anotado al Folio 001 del Libro de Registro Interno No. 001

Rector

Secretario(a)

No requiere registro segun Decreto 921 del 6 de Mayo de 1996 del MEN

27

Acta de Grado

Instituto Educativo del Valle

Inscripción S.E 1 A 032039
DANE 37689200000

En la ciudad de Yumbo, a los veinticuatro (24) dias del mes de Abril de 1999 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria del **INSTITUTO EDUCATIVO DEL VALLE** Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el titulo de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICO** según Resoluciones Nos. 0137 del 15 de Abril de 1998 y 238 de Junio 3 de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

ALEXANDER REYES MORENO

IDENTIFICADO CON C.C 16.458.672 DE YUMBO

Es fiel copia del Acta original General No. 03 de fecha Veinticuatro (24) de Abril de 1999 que consta de Treinta y cinco (35) alumnos, que comienzan con el nombre de MARISOL BANGUERO RAMIREZ y se cierra con el nombre de JOSE ANTONIO VIRGEN JARAMILLO.

Dada en Yumbo a los Veinticuatro (24) dias del mes de Abril de 1999 se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

RECTOR
C.C. No. 14.791.505 de Cali

SECRETARIA
C.C. No. 31.298.555 de Cali

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXANDER REYES MORENO

Con Cedula de Ciudadania No. 16453672

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

67440745 - 27/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002104254CC16453672C.

SENA
REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que ALEXANDER REYES MORENO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 16453672 de Yumbo, realizó y aprobó el curso de SERVICIO AL CLIENTE con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali. a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002104254CC16453672E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXANDER REYES MORENO

Con Cedula de Ciudadania No. 16453672

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA POR RED DE FIBRA OPTICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los treinta (30) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

76680789 - 30/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002359472CC16453672C.

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que ALEXANDER REYES MORENO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 16453672 de Yumbo, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA POR RED DE FIBRA OPTICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali. a los treinta (30) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002359472CC16453672E

FUNDACION AGROAMBIENTAL DE YUMBO EN SEPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS "AGRORECUPERACION DE YUMBO"

REGISTRO JURÍDICO DE SEPTIEMBRE 22 DE 1998 BAJO EL NÚMERO 1772 DEL LIBRO 1 –
Nit 805019523-4

LA FUNDACION AGROAMBIENTAL DE YUMBO

SE EXPIDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

DE ASISTENCIA

ALEXANDER REYES MORENO

Identificado con C, C # 16.453.672 de Yumbo Valle, Por haber terminado y aprobado satisfactoriamente el curso **TECNICO AMBIENTAL** en educación para el empleo y el desarrollo humano en:

SEPARACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Con una intensidad horaria de 572 horas lectivo-practicas

Para constancia se firma a los 3 dias del mes de abril del año 2024

Servio Luis Reyes
Presidente Agroambiental de Yumbo

Por la separación en la fuente, recuperación y el aprovechamiento de los residuos sólidos
Cel. 3183434170 correo agroambientaldeyumbo@gmail.com

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
YUMBO

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT 890.399.025-6

C E R T I F I C A

Que, el señor ALEXANDER REYES MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.453.672 de Yumbo, estuvo vinculado al Municipio de Yumbo Valle, mediante el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

N° CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
120.10.07.078	22-02-2024	30-12-2024	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.

Actividades:

- Apoyo en el proceso de entrega de facturación masiva por concepto de impuesto predial unificado, en la zona urbana del Municipio de Yumbo.
- Apoyo en el proceso de entrega de facturación por concepto de impuesto de industria y comercio en la zona industrial del Municipio de Yumbo, entregando semanalmente el reporte de facturación entregada y/o causal de devolución.
- Apoyo en la realización del Censo de Industria y Comercio en el Municipio de Yumbo.
- Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

En constancia de lo anterior, se firma en Yumbo (Valle) a los siete (07) días del mes de febrero de 2025.

MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO
Secretaria de Despacho

Elaboro: Alneida Ortiz Montenegro
Técnico Operativo – E.

ALCALDÍA DE
YUMBO

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT 890.399.025-6

C E R T I F I C A

Que, el señor ALEXANDER REYES MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.453.672 de Yumbo, estuvo vinculado al Municipio de Yumbo Valle, mediante el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

N° CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
120.10.07.078	22-02-2024	30-12-2024	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.

Actividades:

- Apoyo en el proceso de entrega de facturación masiva por concepto de impuesto predial unificado, en la zona urbana del Municipio de Yumbo.
- Apoyo en el proceso de entrega de facturación por concepto de impuesto de industria y comercio en la zona industrial del Municipio de Yumbo, entregando semanalmente el reporte de facturación entregada y/o causal de devolución.
- Apoyo en la realización del Censo de Industria y Comercio en el Municipio de Yumbo.
- Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

En constancia de lo anterior, se firma en Yumbo (Valle) a los siete (07) días del mes de febrero de 2025.

MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO
Secretaria de Despacho

Elaboro: Alneida Ortiz Montenegro
Técnico Operativo – E.

Transipiales S. A.
Pasajeros, Especial, Carga & Servicentro

GTH-TH-CON-0498-2023

San Juan de Pasto, 06 de octubre de 2023

LA JEFE DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
DE TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A

HACE CONSTAR:

Que el señor **ALEXANDER REYES MORENO** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 16.453.672 de Yumbo (V), trabajó en esta Empresa como Auxiliar de Agencia Pasajes, durante el siguiente periodo:

FECHA INICIO	FECHA DE RETIRO	MOTIVO DE RETIRO
08-Noviembre-2021	27-Junio-2023	Renuncia voluntaria

Que el último salario devengado en la Organización, fue por valor de un millón ciento sesenta mil pesos ml ($1.160.000), auxilio de transporte ciento cuarenta mil seiscientos seis pesos m/l ($140.606),más dominicales, festivos, horas extras y recargos nocturnos, promedio mensual de seiscientos tres mil pesos ml ($603.000)

Esta constancia, se expide a peticion del interesado para la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COMFANDI.

GLORIA DIAZ VELA
Jefe Gestión de Talento Humano
TRANSPORTADORES DE IPIALES S. A

Verificación Unicamente constancias originales Teléfonos 721 35 46-721 18 74 - 3104541638

Proyecto. Nancy G
Aux. Gestión del Talento Humano

Scanned with OKEN Scanner

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009519537 FECHA EXPEDICION 07/02/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ALEXANDER REYES MORENO C.C O NIT: 16453672

DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS YUMBO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 11.400 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 11.400 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: CERTIFICACIÓN

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			

Banco de [redacted]gota 643 Yumbo
Srv 3120 0[redacted]R1684E [redacted]u2367 T304
CCte[redacted]98 07/02[redacted]H.NO
EF DE[redacted]LLE- CTA [redacted] 1765
Us:990[redacted]9519537
Valor Efectivo:11,400.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor ND:0.00
Valor Total:11,400.00

VUCEVA

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE
E DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Alcaldia Municipal de Yumbo

SECRETARIA DE HACIENDA

RECIBO OFICIAL DE PAGO

ALCALDÍA DE YUMBO

ALCALDÍA DE YUMBO

NIT: 890.399.025-6

TRAMITES SEC HACIENDA

Fecha de Emisión	07/02/2025
No. de Recibo	2501042000105 2

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ALEXANDER REYES MORENO	16453672	NA	CRA 1N 5 47

1	CERTIFICADOS SEC HACIENDA	1	6200.00	$ 6.200

Banco de Bo[redacted]ta 648 Yumbo
OCR1684E ****2367 Horario Normal
CC*****8677 07/02/25 11:10 T 306
TES. MPIO YUMBO VALLE PA CEO 2050
FAUS 250104200[redacted]052
Valor Efectivo:6,200.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor ND:0.00

OBSERVACIONES:

(415)7709998140035(8020)250104200105 2(3900)000000000006200(96)20250207

[redacted] 07/02/2025
ervicel 07/02/2025

$ 6.200

Imprimió: 31488833 -10:54:03 - 190.109.9.22

COPIA CONTRIBUYENTE

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/11/2026, el empleador REYESMORENOALEXANDER identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 16453672 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10944245	09/11/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16453672	ALEXANDER REYES MORENO	1750905	INDEPENDIENTE	2026-11-09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Noviembre del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDER REYES MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16453672,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de noviembre de 2026.

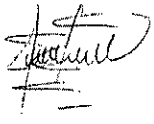

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA